

Víctor Daniel, Castillo Guerrero*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2002-8927>

Angélica Yuinimar, Diamond Hidalgo **

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1207-4782>

Mignelia García**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6580-1739>

Universidad Nacional
Experimental de los Llanos Occidentales
Ezequiel Zamora.
Venezuela

Contacto

*E-mail: castillovictordaniel@hotmail.com

**E-mail: angelica.star997@gmail.com

***E-mail: mignelia.gracia@hotmail.com

LA DANZA Y LA MÚSICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN

DANCE AND MUSIC FOR THE
PREVENTION OF BULLYING IN BASIC
EDUCATION: AN EXPERIENCE FROM
ACTION RESEARCH

Recibido:

23-07-2021

Aceptado:

15-10-2021

LA DANZA Y LA MÚSICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN

DANCE AND MUSIC FOR THE PREVENTION OF BULLYING IN BASIC EDUCATION: AN EXPERIENCE FROM ACTION RESEARCH

Resumen

El objetivo de este artículo se centra en valorar la danza y la música como estrategias pedagógicas para la prevención del acoso escolar en una escuela pública venezolana, el mismo deviene de una investigación de acción educativa. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista semiestructurada, el cuestionario, la observación y estrategias pedagógicas artísticas. La población estuvo conformada por 43 alumnos, 04 docente (4° y 5° grado). Las estas actividades artísticas utilizadas estaban impregnadas de mensajes para la prevención del acoso escolar y con ellas la población llega a reconocer que se debe impulsar el cambio social. Las reflexiones en este estudio permiten señalar que la educación es una herramienta para la prevención de la violencia utilizando estrategias pedagógicas artísticas. Por otro lado, se presenta un modelo teórico explicativo para la violencia. La diferenciación interpersonal subjetiva determina el estado de vulnerabilidad. Las inequidades ecológicas determinan el nivel de violencia (potencial y manifiesta) entre los conglomerados sociales.

Palabras clave: Acoso escolar; prevención, educación básica, investigación acción.

Abstract

The objective of this article focuses on valuing dance and music as pedagogical strategies for the prevention of bullying in a Venezuelan public school. It comes from educational action research. The techniques used were the semi-structured interview, the questionnaire, the observation, and artistic pedagogical strategies. The population was made up of 43 students, 04 teachers (4th and 5th grade). The artistic activities used were impregnated with messages for the prevention of bullying, and with them, the population recognizes that social change must be promoted. The reflections in this study allow us to point out that education is a tool for preventing violence using artistic pedagogical strategies. On the other hand, an explanatory theoretical model for violence is presented. Subjective interpersonal differentiation determines the state of vulnerability, and ecological inequities determine the level of violence (potential and manifest) between social conglomerates.

Keywords: Bullying; prevention; basic education; action research.

Introducción

La violencia puede ser auto-infligida, interpersonal y colectiva. Se manifiesta como una realidad social compleja y multidimensional. Representa un tributo en sufrimiento humano e impone costos sociales que son difíciles de cuantificar. Es una enfermedad de la sociedad, un problema ubicuo y mundial. La Organización Mundial de la Salud refiere que no hay país ni comunidad que esté a salvo de la violencia (OMS, 2002, p.1). La violencia en cualquiera de sus manifestaciones es una realidad social vinculada a un conflicto, emerge debido al condicionamiento diferenciado e injusto que históricamente se han acentuados en la sociedad. Existen diferentes tipos de violencia: a) la violencia interpersonal se manifiesta en ámbitos intrafamiliares y comunitarios; b) la violencia escolar presente en instituciones públicas y privadas y la violencia de género que afecta a los grupos sociales.

La violencia y otros factores que afectan el desarrollo social es la problemática delimitada por los autores: McMillan (2001); Castillo, Rodríguez & Diamond (2010); Macías (2008); Castillo (2017). Ellos muestran un camino trazado respecto de la violencia como una realidad social. Esta es una problemática de investigación que debe ser abordada. La violencia limita el desarrollo humano, se genera por inequidades y desigualdades y exige un cambio social. El estudio y la acción ante la violencia exige considerar los constructos: salud, educación y trabajo. Esta realidad puede abordarse desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), porque los sujetos agresores y los sujetos agredidos están en un sistema ecológico que incluye a la familia y a otras las instituciones y organizaciones (locales, regionales y mundiales). Ella está presente en las diferentes estructuras sociales y su abordaje debe incluir el poder, el conflicto, las leyes, los derechos y los deberes de los ciudadanos.

La violencia también se manifiesta en el nivel de microsistema social. La familia y la violencia intrafamiliar son otro tipo de problema social con una situación similar. Por ejemplo, la población infantil, las mujeres, los ancianos son conglomerados sociales vulnerables a la dominación en una sociedad patriarcal. Las inequidades de género afectan la distribución del poder y se generan las deudas sociales. La violencia escolar, la violencia laboral y otros tipos de violencia generan daños a la salud en grupos vulnerables. El Bullying, el Mobbing, los homicidios, los suicidios y otras patologías mentales son algunas de las formas para la manifestación de la violencia en las personas. La violencia escolar que es un tipo de violencia

experiencias, emociones y percepciones que se manifiestan en el modo de vivir y de interactuar con los semejantes.

El arte facilita procesos de aprendizaje en los niños porque con la manifestación artística, ellos pueden pensar creativamente y enfrentar los problemas. Las manifestaciones artísticas pueden ser usadas para facilitar un proceso reflexivo individual y colectivo que ayuden a superar las adversidades y las situaciones de la cotidianidad entre los educandos, esto se puede lograr cuando los sujetos en formación cultivan un espíritu reflexivo crítico y humano. Herrera, Romera y Ortega (2018) afirman que el acoso escolar es un problema de salud pública, ello exige investigaciones e intervenciones educativas que sean divulgados para conocer los resultados del proceso.

Las observaciones preliminares realizadas por los investigadores (Castillo, Diamond y García) durante las experiencias educativas como docente, como representantes y miembros de la comunidad educativa, en diversas escuelas del Estado Barinas-Venezuela evidenciaron que:

1. Los docentes y los estudiantes refieren haberse visto involucradas en problemas de convivencia escolar. Estos se generan por conductas individuales o grupales donde es marcadamente visible la falta de respeto entre los estudiantes.
2. Surgen con cierta regularidad casos de maltratos entre los estudiantes. Situación que exigió la intervención del personal docente y de orientación. En algunas circunstancias, la situación sobrepasó la capacidad de solución del problema entre las partes y se requirió la actuación del especialista en orientación y la participación de los padres y otros responsables de los niños.
3. Las actividades docentes regulares adolecen de estrategias didácticas centradas en la danza y la música. Siendo esta situación una oportunidad para desarrollar nuevas formas para el fortalecimiento de la convivencia y la prevención del acoso escolar. Por este motivo, se planteó como interrogante ¿Cómo incorporar el arte en su expresión de danza y la música como medio de educación para la prevención del acoso escolar en una Escuela Pública Venezolana? Por tal motivo, se planteó como objetivo de investigación: Valorar el uso de la música y danza como estrategia de prevención de acoso escolar en los estudiantes de cuarto y quinto grado de educación básica en una escuela pública ubicada en el Estado Barinas-Venezuela para el año escolar 2018-2019.

El investigador que se apoya en el paradigma emergente valora y aplica la capacidad creadora que permite incorporar el conocimiento y mejorar la situación, dando respuestas concretas a problemas concretos en situaciones concretas. Desde esta perspectiva se acepta que los métodos no pueden suplir la creatividad necesaria en una actuación práctica (Ander-Egg, 2000).

Esta postura permite desarrollar soluciones creativas y prácticas a los problemas complejos de la sociedad actual. Para el caso de una investigación desde la acción se requiere aplicar diferentes lecturas para la realidad. Por este motivo, esta investigación permite postular un modelo teórico para comprender el proceso de violencia escolar y la activación de la educación para evitar el acoso escolar. El enfoque incluye posturas de dos educadoras y un doctor en prevención de riesgos laborales quienes unen esfuerzos para impulsar el cambio social positivo.

Aspectos metodológicos

La investigación es cualitativa con énfasis en la acción educativa. Es una intervención realizada por los propios actores implicados e incluye las cinco fases: diagnóstico, planificación, ejecución, sistematización y evaluación. Esta Investigación Acción Participante (IAP) busca mejorar las situaciones colectivas con participación de los propios colectivos que son protagonistas para el proceso. La investigación acción es una herramienta metodológica heurística que puede ser empleada para mejorar las prácticas socio-educativas (Colmenares y Piñero, 2008).

Unidad de análisis criterios de inclusión y sujetos de investigación

La investigación tomó como unidad de análisis una Escuela Pública Venezolana, ubicada en el Estado Barinas. Ella tiene 400 alumnos, 40 docentes, 300 padres y representantes y otros miembros de la comunidad. Esta institución ejecuta un Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), donde cada grupo de estudio (grado y sección) despliega un Proyecto de Aprendizaje (PA) con apoyo del aula integrada para los alumnos de toda la escuela. Se aplicaron criterios de inclusión para seleccionar el área de intervención. Ellos son: a) disponibilidad de tiempo y recursos económicos; b) las prioridades definidas por el personal directivo y de planificación de la institución; c) la obtención del permiso para trabajar con los grupos de estudios considerados críticos. Se logró identificar y seleccionar los alumnos de cuarto y quinto grado de educación básica para el año escolar 2018-2019 donde, según las observaciones de los docentes de la

apreciaciones de sus pares “se comporta como una niña”. El lenguaje corporal y su forma de ser rompen con el estereotipo de varón.

Las actitudes de los niños y las niñas están relacionadas con su rol sexual y de género. Las emociones, los pensamientos y el comportamiento están vinculados a la construcción social que se tienen respecto de la conducta esperada. González y Cabrera (2013) refieren una identificación del rol de acuerdo a su género en tres aspectos: El trato, la vestimenta y el juego. El género masculino privilegia pautas de control, poder y dominancia; el género femenino privilegia la pasividad, la obediencia y la receptividad. El niño es pasivo, no dominante y evita los juegos recreativos con contacto físico. Esta forma de comportarse hace que sus pares lo perciban diferente.

Otra docente es responsable de la matrícula de *Cuarto Grado*. Son 25 niños; 13 niñas y 12 niños. Los niños tienen una edad promedio de 9 años. Se logró identificar tres (03) casos relevantes para debilidades de convivencia y potenciales estados de violencia escolar. La docente menciona que no hay problemas de pleitos o problemas de convivencia en el aula, no se reportan “agresión grave” que implique llamar a los representantes por los conflictos entre los estudiantes. Durante la observación en el sitio, se comprobó salidas no autorizadas que fueron realizadas por los estudiantes, conducta violenta en el periodo de receso. Se observó conflictos entre los estudiantes que estaban en los pasillos en horas recreativas y la maestra permaneció inerte.

Los investigadores logran evidenciar que los alumnos inician juegos, luego se manifiestan inconformidades, surgen conductas de irrespeto y en algunos casos, se generan conflictos inter sujetos o de grupos de sujetos contra un alumno. Se observó un caso de violencia verbal y física dentro del aula. También otro caso de dos niños que se enfrentaron con golpes y proferían ofensas verbales dentro del aula de clases. Una niña dijo que sus compañeros son agresivos con ella. La docente comentó “si existe cierto grado de indisciplina en el aula de clases y creo que las niñas son más desordenadas que los niños”. Una estudiante dijo durante el conversatorio de diagnóstico: “mi papá le pega a mi mamá... yo lo he visto varias veces”. La alumna refiere sentirse muy mal por causa del sufrimiento de la madre. Su rostro muestra signos de sufrimiento por el recuerdo y se muestra con intenciones de llorar. La violencia se manifiesta como un problema del ambiente escolar y en el ámbito familiar. Los autores evidencian en la vida social barines y de Venezuela que se muestra la violencia como una problemática social general.

Los autores hemos sido víctima de hurtos a mano armada cuando usamos el transporte

público. Uno de los autores conoce el caso de una denuncia por acoso laboral realizada por un profesor universitario. Son ejemplos de violencia social y violencia laboral que muestran la realidad en Barinas y en Venezuela.

Respecto de los casos críticos, se refieren tres de ellos en Cuarto Grado. *El primer caso*, es de un niño que tiene dificultades para pronunciar las palabras y los compañeros de aula, se burlan por las limitaciones comunicacionales del infante. El niño dice sentirse incómodo, él dijo a los autores que sufre en la escuela porque los compañeros hacen malos tratos. La situación también ocurre en el ámbito comunitario porque otros niños que son vecinos hacen burla de él. El informante dijo que otro adolescente (un familiar) muchas veces hace bromas pesadas contra él y que esto genera rabia y molestia y quisiera que no ocurriera más. Se evidencia desde el relato y por las observaciones que la conducta violenta y el mal trato “entre iguales” está presente en el ámbito escolar e intrafamiliar. El niño afectado por la conducta violenta asume una conducta de sumisión, él evita pelear mientras que los compañeros hacen bromas luego de golpearlo en la cabeza, también cuando empujan y algunas veces colocan obstáculos para que tropiece y caiga.

El segundo caso, es una niña que recién fue trasladada a la escuela, es poco comunicativa, ella tiene limitaciones para integrarse con sus compañeros, es poco participativa durante las actividades didácticas grupales. Tiene un rendimiento destacado en comparación con los otros compañeros. La estudiante se enfrenta a las barreras sociales, tiene dificultades para adaptarse a la institución y se muestra desconfiada con los compañeros. La niña dice que los niños de la escuela anterior la hicieron sufrir mucho, se percibe que la experiencia escolar anterior, marcó la vida del infante. Ella refiere: *esta escuela me gusta mucho, me siento bien... en la otra escuela se burlaban de mí*. La niña dice que el motivo de las burlas es por causa de una cicatriz que tiene en el rostro. También refiere que en la nueva escuela no se han burlado de ella, pero, tiene miedo que eso vuelva a ocurrir.

El tercer caso, es un niño que tiene discapacidad física, él está impedido para caminar libremente y para ejercitarse correctamente, es allí donde los niños se burlan de él, ellos imitan su manera de caminar. Se infiere que tiene una patología osteomuscular de origen congénito. Se considera que el niño tiene una mal formación de las extremidades inferiores que impiden caminar con libertad. Según las indicaciones del niño, se cree que no recibe, ni recibió atención médica de pediatra por la limitación motora. Este caso muestra un desafío para los docentes y profesionales vinculados a la educación.

Tabla 1

Plan de acción para la prevención del acoso escolar de la escuela en estudio.

Áreas de aprendizaje	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación	Indicadores	Observación
Lenguaje Comunicación Y Cultura.	El acoso escolar, causas y efectos	Ejecución de dinámica. Conversatorio. Presentaciones artísticas. Preguntas abiertas. Refrigerio.	Pizarrón. Papel bond. Instrumento musical (Guitarra) Proyector de Sonido. Computadora. Recursos humanos: -Pasantes -Docentes. -Alumnos. -Experto investigador.	Estrategias Docente: Demostración Danza (tu burla me lastima) Canción (cuento contigo) Poema Alumnos: Lluvia de ideas Dinámicas. Técnicas: Observación Directa. Participación Grupal. Instrumento: Cuestionario.	Participa activamente en los conversatorios y en las preguntas realizadas por las pasantes. Reconoce cuales son las causas y efectos del Bullying.	Los responsables de las actividades educativas deberán considerar la comunicación no verbal para hacer seguimiento y evaluación de la actividad y de las estrategias utilizadas. Los gestos y otras expresiones corporales resultan importantes. Es necesario valorar la conducta de los estudiantes ante potenciales caso de irrespeto a compañeros.

Fuente: elaboración propia del equipo interventor: Castillo, Diamond y García (2018).

Ejecución de plan de acción educativa.

El día 07 de noviembre del 2018, se dio lugar a la actividad del encuentro escolar titulada “Basta de Bullying, no te quedas callado” Se inició la actividad pedagógica con la presentación de las actrices encargadas de la intervención educativa para la prevención de Bullying, también se introduce al asesor externo y la temática que sería abordada, luego, se desplegó una actividad de integración socioeducativa para romper las barreras de comunicación y procurar un ambiente de confianza y espontaneidad entre los asistentes.

Para ello, se empleó la dinámica titulada “El tren del amor” que fue interpretada por la docente-pasante con el rol centrado en la música (cantar y tocar guitarra). Esta actividad insta a

los estudiantes a subirse al auto de la risa, a la moto de la unión, al bote de la fantasía y al tren del amor. Se canta la canción mientras que se invita a caminar alrededor del espacio físico disponible. Se logró incorporar a todos los niños y niñas, también los docentes realizaban movimientos corporales para acentuar el mensaje de la canción. Se observó que los educandos, inicialmente estaban a la expectativa de la actividad, luego sus rostros mostraban señal de sentirse cómodos y confortables. Ello es señal que tenemos un ambiente propicio para el aprendizaje y la reflexión.

El desarrollo de la actividad educativa estaba planificado en tres etapas. Introdutoria (1), de acción artista (2) y de construcción de significados (3).

1. La construcción conceptual introductoria sobre el Bullying, allí fue presentado, entre otros aspectos, los efectos y las personas involucrada en el acoso escolar. Para ello se elaboró un mapa mental como recurso de enseñanza-aprendizaje.

2. Despliegue artístico da lugar para el cumplimiento de los roles en música y danza de las docente-pasante con tres estrategias diferentes: la danza contemporánea, la interpretación de una canción y luego recitación de un poema. La danza contemporánea puesta en escena muestra a una joven expuesta a la burla, ella tiene el rostro sucio, su lenguaje corporal muestra miedo y timidez. Mientras que otra persona se ríe de ella y otros dos estudiantes lanzan papel a la tímida bailarina.

La interpretación de la canción con uso de un instrumento musical invita a los oyentes a ser solidarios y apoyarse mutuamente. El poema recitado muestra a una persona necesitada de ayuda, que sufre por el maltrato y que pide a gritos que alguien se muestre interesado en ella. La autora se muestra triste, desesperada y sin nadie a quien recurrir.

3. Construcción colectiva de conceptos significativos. Se empleó la mayéutica y la discusión colectiva para la reflexión sobre el tema considerando el proceso comunicacional. Se propició una reflexión de la conducta individual y grupal de los estudiantes ante la danza, el poema. Se valoró la comunicación no verbal, los gestos, las palabras y las acciones valorando la dialéctica que fue aplicado después de cada estrategia artística.

El cierre de la actividad se corresponde con una evaluación participativa para la actividad. Se aplicó un cuestionario donde se recolectó información sobre la actividad, destacando la opinión de los asistentes respecto del tema abordado. También se impulsó que cada uno de los asistentes (niños, maestros, directivos) determine por sí mismo y en forma grupal, los

compromisos y acciones futuras para mejorar la conducta y reconocer potenciales cambios individuales y colectivos. Al finalizar se repartió un pequeño refrigerio.

Sistematización y construcción conceptual colectiva del acoso escolar

La actividad comenzó con una ronda de preguntas y respuestas como: *¿alguien sabe que es el Bullying?* 8 niños expresaron sus ideas, ellos levantaron la mano y respondieron que: *“es el maltrato de los mayores a los menores”* también otro estudiante contestó: *“es cuando un niño se burla de otro niño”* Ello demuestra que los estudiantes han escuchado del tema y tienen información, pero es muy débil y poco profunda. Según las intervenciones infantiles, se tomaron palabras claves y se construyó un mapa conceptual. Progresivamente, se hicieron otras preguntas y según las respuestas, se hizo una explicación de las causas, los efectos y las consecuencias del Bullying haciendo énfasis que es tanto físico (a través de golpes, maltratos) como emocional (aislamiento, rechazo, hostigamiento) y verbal (amenazas, insultos). Otra de las preguntas realizadas fue: *¿Qué es maltrato emocional?* Y uno de los estudiantes respondió que *“es cuando te hieren los sentimientos.”* Se explicó que el acoso escolar y otras formas de violencia escolar ocurren de los “mayores” a los “menores” y también puede afectar tanto a niños, jóvenes y adultos en igual o desigual condición.

Posteriormente, se da lugar a una interacción dialéctica focalizada, para reconocer e identificar situaciones de violencia escolar. Se preguntó si a alguno de los que están presente “alguna vez” otra persona hizo “algo malo” o “hizo burlas” y varios niños levantaron la mano, uno mencionó *“mi hermano mayor se montó encima de mí y no me dejaba respirar”* otro niño dijo *“mi primo siempre se burla de mí, me dice tonto o feo”*, una niña comentó que *“estando dormida, su tío le puso picante en la boca,”* otra dijo *“En mi antigua escuela los niños todos los días se burlaban de mí”*.

Por otra parte, hay un niño que viene de otra institución, comentó que en la otra escuela, era molestado por otros alumnos de forma brusca y continua. Según la información dada por los estudiantes, se puede inferir que hay diferencias entre las escuelas para las condiciones de acoso escolar. Se confirmó que la violencia puede tener diferentes matices. También se evidencia que la violencia ocurre en las instituciones educativas y en otros espacios en el que los niños tienen vivencias, incluyendo el ámbito intrafamiliar.

Se procedió a desplegar la estrategia didáctica de la danza contemporánea titulada *“Tu burla me lastima.”* Este es un baile expresivo y mientras se realizaba la coreografía, como parte

desagradable exteriorizada por un “potencial agresor” procederá a realizar la valoración del estado subjetivo. Para ello reconocerá o no reconocerá una situación de vulnerabilidad. Él realizará una evaluación comparativa respecto de su situación y la del potencial agresor. En caso que la diferenciación interpersonal subjetiva resulte desfavorable para él. Se activa un proceso psicológico de sobrevivencia, se identifica un estado de peligro. La potencial víctima tiene tres opciones: a) enfrentar; b) huir y c) victimización en sumisión. En caso que el sujeto en conflicto considera que puede enfrentar. Hará uso del poder que tiene en el sistema ecológico. Surgen los enfrentamientos de pequeños grupos, golpes, insultos se manifestarán en la escuela. Agresiones y heridas, violaciones y asesinatos surgirán en ámbitos familiares, las mujeres y los niños los más afectados. Desaparecidos, presos políticos, exiliados y conglomerados sociales migrantes o desplazados emergerán de países en conflictos.

Para el caso de la violencia escolar, el docente debe activarse para corregir los primeros síntomas de violencia (gritos, insultos). Sin embargo, el agresor activo, cuando no encuentra obstáculos, continuará con la conducta intimidante y ante la indiferencia de los agresores pasivos, se agrava el conflicto y luego emergerá la etapa de explosión violenta. El docente (ámbito escolar) y otras instancias del marco legal vigente (familia, instituciones de protección) deberán actuar y mitigar la situación.

A nivel de ecosistema comunitario escolar (Bronfenbrenner, 1979) hemos encontrado que por medio de las estrategias artísticas podemos inducir una reflexión en los alumnos casos críticos, también podemos activar a otros para que se unan y defiendan a aquel que está en una condición de vulnerabilidad porque todos somos responsables. El silencio y la sumisión ante un agresor no es la solución. Por este motivo, “no te quedes callado” es el mensaje para un niño potencial víctima de acoso escolar.

El sujeto que decidió enfrentar al agresor, quizás pedirá ayuda en una instancia de mayor poder. También podría asumir una acción de retirada o huida para evitar la condición peligrosa porque considera que no puede enfrentar al agresor. También él podría asumir una conducta sumisa para evitar daños mayores con la esperanza que la situación cambie. Esto ocurre a las mujeres víctimas de violencia doméstica intrafamiliar y también en infantes abusados en ámbitos familiares y escolares.

Los dominantes disfrutan de ventajas heredadas por los condicionantes biológicos, económicos, políticos, culturales y los dominados sufren por las inequidades y desigualdades

Un sistema de salud y seguridad en el trabajo es una instancia de poder cuando restablece el equilibrio en el ámbito laboral y protege a los trabajadores de condiciones peligrosas de trabajo. Esto debido a que potencia la participación y la responsabilidad compartida y valora la educación como herramienta fundamental de la prevención. En todos estos subsistemas comunitarios (educativo, familiar, laboral) se manifiestan la violencia y la educación y la participación resultan fundamentales para la prevención.

Toda intervención integral para prevenir la violencia debe tener una parte educativa y de sociabilización. Es allí donde las estrategias pedagógicas centradas en la expresión artística pueden ayudar a impulsar la reflexión y el aprendizaje de los niños. Se deberá formar a los sujetos (agresores, espectadores, vulnerables) para que se entienda el proceso colectivo de valoración intersubjetiva. Evitando asumir una conducta agresiva o la victimización de un sujeto vulnerable. Las potenciales víctimas deben ser educadas para evitar que una diferenciación interpersonal subjetiva los conduzca a un estado de vulnerabilidad.

Acevedo y Cuellar (2020) reportan que la intervención para prevenir la violencia debe: a) hacer visible la violencia; 2) combatir la problemática con proceso psicoeducativo; 3) Impulsar la sensibilización de todos los sujetos; 4) propiciar la participación escolar activa para la convivencia pacífica y 4) también deberá hacer visible al agresor pasivo. Estos son los espectadores del conflicto que muestran una conducta individualista, egoísta y apática. Unos se divierten de las agresiones, otros contribuyen al contagio social de la conducta violenta. Todo agresor pasivo es parte del problema porque no muestra empatía con el dolor ajeno y poco se estudia e interviene en este ámbito. Un grupo de alumnos que permanecen inertes o se divierten de las agresiones son agresores pasivos. Un docente que ignora la violencia escolar es un agresor pasivo. El acoso escolar ocurre en escuelas públicas y privadas y en la realidad estudiada por Cardozo, Dubini, y Lorenzino (2017), los varones asumen más el rol de agresores.

Reflexión final a manera de conclusiones

Siendo la violencia un problema mundial y que se manifiesta en todas partes y de diferentes niveles y formas. Debemos prevenir y activar proceso que mitigue y busque hacerla desaparecer. Para ello se requiere intervenir en las inequidades y desigualdades sociales (reales o percibidas), se necesita potenciar el empoderamiento, favorecer la autodefensa de las potenciales personas vulnerables. Ellas deben tener acceso a mecanismos de justicia social para mitigar las consecuencias del ejercicio de poder de dominación. También deberán formarse para

comprender el proceso de valoración y diferenciación interpersonal subjetiva. Esto se logrará en la medida que se propicia una educación ecológica, liberadora, comunitaria, reflexiva y divertida que permita identificar agresores activos y pasivos, conductas agresivas y estructuras de poder y de restablecimiento del equilibrio entre sujetos o conglomerados sociales.

Las instituciones educativas deben programar con más frecuencia actividades culturales y didácticas que fortalezcan los valores y que propicie, potencie y utilice el arte como estrategia pedagógica para la enseñanza-aprendizaje. Los docentes deben ser sensibilizados para reconocerse como actores sociales capaces de asumir el desafío de incluir el arte en sus actividades educativas orientadas a estimular la inteligencia emocional, a incentivar a los niños a respetarse unos a otros, para crear una convivencia sana. La construcción teórica aquí presentada permite entender que la violencia escolar, tiene un mismo modo de manifestarse en el ámbito familiar, social y regional. El sistema ecológico influye sobre el niño potenciando la violencia, la escuela puede mitigar o aumentar la violencia. La violencia engendra violencia y la educación pertinente, oportuna y adecuada puede prevenir conductas agresivas y otros problemas sociales como acoso laboral y conflictos sociales.

Una escuela sana es una escuela libre de violencia, ella impulsa el desarrollo de un ser apto para convivir en sociedad. El arte resulta fundamental para mediar procesos educativos, su utilización como estrategia resultó acertada para la prevención del acoso escolar, es una estrategia didáctica adecuada y acertada para el fortalecimiento del desarrollo personal, ético y moral y educativo del niño.

La danza y la música son las principales artes que pueden expresar o comunicar un mensaje y propiciar una reflexión. Reconocemos que para educar en valores debemos tocar los sentimientos, alcanzar las emociones y luego surgirá un compromiso personal y un cambio en la conducta. Se evidenció que el arte es una opción para el desarrollo de estrategias pedagógicas. Se evidenció que el desarrollo de procesos participativos resulta muy atractivo para el aprendizaje significativo. Los niños y los docentes al verse involucrados en la construcción de un concepto, fijan un punto de vista, valoran la experiencia y generan una postura que influye luego en el modo de vivir y de interpretar la realidad ecológica. Las actividades educativas deben ser: planificadas, flexibles y adaptadas al ambiente. Sin embargo, en su despliegue se pueden presentar obstáculos y retos que exigen la creatividad del docente para llegar a un feliz término.

Referencias

- Acevedo, J. y Cuellar, K. (2020). El lado oculto del Bullying: los espectadores, retos del trabajo social. *Comunitaria: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 19(2020),11-27. : <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.19.1>
- Ander-Egg, E. (2000). *Métodos y prácticas del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Grupo editorial Lumen.
- Ayala, M. (2015). Violencia escolar de: un problema complejo. *Ra Ximhai*,11 (4), 493-509. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596036>.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press
- Cardozo, G., Dubini, P. y Lorenzino, L. (2017). Bullying y Cyberbullying: un estudio comparativo con adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(2),101-109. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243057743003>.
- Castillo, L.E. (2012). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4435188>
- Castillo, V.D. (2017). *Lineamientos para el desarrollo humano familiar y sociolaboral del Estado Apure: Propuesta de superación de los aspectos que atentan contra la calidad de la educación universitaria* (Tesis Doctoral). Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España. <https://academica-e.unavarra.es/handle/2454/29043>.
- Castillo, V.D., Rodríguez, R. y Diamond, A. (2010). Cultivo de la convivencia escolar: experiencias de educación en valores en una escuela pública venezolana. *Acta Apuroquia* 2(2):47-56.
https://www.academia.edu/8135201/CULTIVO_DE_LA_CONVIVENCIA_ESCOLAR_EXPERIENCIAS_DE_EDUCACION_EN_VALORES_EN_UNA_ESCUELA_PUBLICA_VENEZOLANA.
- Castillo, Y.N., Fojo, D.R., Rodríguez, S.C., Pesante, E. y Lezcano, H.N. (2015). Fundamentación teórica general acerca de la violencia. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 20(208), 1-6. <http://www.efdeportes.com/efd208/fundamentacion-teorica-acerca-de-la-violencia.htm>.

- Marchioni, M. y Morín, L.M. (2015). Las profesiones sociales ante los cambios y el reto de la democracia participativa. *Quaderns d'animació i educación social*. 22 (2015), 1698-4404. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7562811>.
- Martínez, M. (2012). *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Editorial Trillas.
- McMillan, R. (2001). Violence and the life course: consequences of victimization for personal and social development. *Annual Review of Sociology*. 27(1), 1-22. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.1>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. *Organización Panamericana de la Salud*. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf.
- Rodríguez, J. (2010). *Manual de metodología para el estudiante y el profesor*. Caracas: Switt Print CA.